16 PAGINAS

# EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 337 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 417

## RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

**HOY SE MEDIRAN** Gimnasia y Colón en cumplimiento de la 9a. fecha. El encuentro entre los renombrados teams ha de llevar una buena cantidad de espectadores al field de G. y Esgrima. Se presume que ambos rivales harán derroche de entusiasmo en procura de la victoria, proporcionando de esta manera una lucha movida y llena de alternativas emocionantes. Pág. 12.

* * *

**HABLAMOS DESEANDO**, y deseamos aún para nuestra provincia, un gobierno que auspiciara el progreso satisfaciendo las necesidades del trabajo, de la industria y del comercio. Que atendiera a los problemas de la administración, con exactitud, con rapidez, con altura. Pero la indecisión, la timidez, el paso inseguro, han hecho esto que vemos.

El poder ejecutivo contemplando con serenidad lo ocurrido, puede ponerse a salvo. Ese es el punto final de la esperanza popular que no debe ser defraudada, porque en ese caso, la desilusión ya no tendría remedio. Pág. 3.

* * *

**LA DOCTORA** Di Pascal tiene en su poder una nueva serie de cargos, muchos de ellos gravísimos que hacer a las autoridades de la Facultad de Química. El extenso memorial que prepara, será puesto oportunamente a disposición del interventor de la Universidad. Pág. 2.

* * *

**NINGUN GOBIERNO** santafecino se ha señalado por una protección más o menos eficaz de las letras y las artes. Esta protección, que honra siempre a los gobernantes, no se ha hecho presente en los nuestros. Página 3.

* * *

**EL FISCAL** de Estado doctor Masjuan produjo ayer dictámenes en los asuntos de la investigación a la Junta Electoral de la provincia, y en el pedido de reincorporación de un ex juez de paz de Los Saladillos. Página 3.

* * *

**EL PROGRAMA** de las carreras a realizarse hoy en el Hipódromo Santafecino lo encontrará bien detallado en la Pág. 12.

* * *

**SE DISPUTARA** hoy una interesante carrera ciclista patrocinada por el Ciclea Amateurs Club Santafecino. Pág. 12.

* * *

**ALCANZARA, SIN** duda lucidos contornos el torneo atlético del Club Brown. En las distintas pruebas intervendrán calificados atletas locales lo que dará sin duda mayor realce a la reunión. Pág. 12.

* * *

**UNA ESCENA** nosocómica del Far West santafecino. Donde se pone de manifiesto la influencia sopapérica del juego de botella. Pág. 8.

* * *

**CON MOTIVO** del robo efectuado a la casa de cambio de los señores Iterman Hnos. en plena calle San Martín, en la cuadra de los bancos de la Nación, Italia, Español, Comercial, etc., etc., y al lado de las grandes casas de comercio de calle San Martín, nos entrevistamos ayer con los comerciantes damnificados para desvanecer algunas dudas y poder mejor informar a nuestros lectores. Pág. 8.

* * *

**ACTUALMENTE**, la lepra produce estragos en la Capital Federal en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán y en algunas gobernaciones. Pág. 8.

* * *

**UNION NO** deberá emplearse para derrotar a Tiro. "Los tiroleses" han vuelto a defeccionar en sus últimas presentaciones. Pág. 13.

* * *

**EL ROBO** cometido anteayer en la calle San Martín revela que los ladrones han resuelto operar en gran escala, correspondiendo así a la ridícula fineza de la policía que proporciona ancho campo a sus actividades.

* * *

**AYER TARDE** ocurrió en la esquina de calles Mendoza y Avenida Freyre un grave accidente del tráfico, a consecuencia del cual se halla en serio peligro la vida de un hombre. Página 8.

# DE EVITAR ULTERIORIDADES HABLO EL PRESIDENTE AL GOBERNADOR

## ES ENERGICA LA RESPUESTA DEL PRIMER MAGISTRADO DEL PAIS

### Observa al doctor Gómez Cello que debe encuadrar sus funciones dentro de lo que establece la Constitución y de acuerdo a los postulados del radicalismo

### INVOCA AL PATRIOTISMO

BUENOS AIRES, 17. — A pesar de la reserva con que se mantiene la contestación del Poder Ejecutivo al telegrama del gobernador de Santa Fe doctor Pedro Gómez Cello se me ha informado que en aquella el primer mandatario doctor Irigoyen observa al mandatario santafecino que debe encuadrar sus funciones dentro de lo que impone la Constitución y de acuerdo con los postulados que informan al radicalismo.

Se me ha dicho además que el primer mandatario conmina amigablemente al gobernador santafecino al cumplimiento estricto de su programa de gobierno y a lo estatuído por la carta orgánica del partido, insinuándole asimismo que no repudie la Constitución provincial a fin de evitar lamentables dificultades ulteriores.

Finalmente el doctor Irigoyen invoca el patriotismo del mandatario santafecino, a fin de que encauce sus actuaciones por aquella norma.

Esto resulta imposible confirmar ante la reserva de la presidencia.

SAPORITI

## ¿SE PEDIRA EL DESAFUERO DE CASTRO VIDELA?

### El asunto de las ruletas ha interesado grandemente a la opinión tucumana

### ¿SE SUICIDARA?

TUCUMAN, 17. — Reina gran expectativa por conocer los resultados a que arribará la comisión designada por la Cámara de Senadores a fin de investigar el asunto de la ruleta y el fundamento de las acusaciones hechas contra varios legisladores por el ministro de Hacienda de la provincia.

Se descuenta que se pedirá el desafuero del senador Raúl Castro Videla.

Este ha anunciado que en el caso de que se le compruebe una irregularidad se suicidará por ser inocente.

## LA CATASTROFE DE VILLA MARIA

### El vicepresidente de la Nación conversó ayer sobre ella con los doctores

### IRIGOYEN Y ABALOS

BUENOS AIRES, 17. — El vicepresidente de la República doctor Enrique Martínez dió cuenta al primer magistrado sobre la catástrofe de Villa María.

Conversó luego con el ministro de Obras Públicas doctor José Benjamín Abalos sobre la ayuda que el Poder Ejecutivo prestará a numerosas familias que han quedado desamparadas.

## INCORPORARA 1500 VAGONES A SUS SERVICIOS

### el F. C. Central Argentino, y aumentará las redes ferroviarias en zonas nuevas

BUENOS AIRES, 17. — El Ferrocarril Central Argentino aumentará el material rodante incorporando 1500 vagones a su servicio, varias locomotoras. Se propone, asimismo, tender nuevas redes en zonas nuevas.

## LOS ESTUDIANTES DE CORDOBA Y LOS EXAMENES

### Los enemigos de la Reforma Universitaria son los que concurren a las pruebas

### ALGUNOS INCIDENTES

CORDOBA, 17. — Los estudiantes universitarios que no simpatizan con la reforma universitaria, siguen rindiendo exámenes, vigilados por la policía, pues, se temen que los reformistas procedan con energía contra los enemigos de la huelga.

Se han producido algunos desórdenes que la policía reprimió inmediatamente.

## EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE HERRERA VEGAS

### Hoy serán inhumados en la Capital Federal los restos del ex-ministro de Hacienda

### LOS HONORES OFICIALES

BUENOS AIRES, 17. — Mañana serán sepultados los restos del ex ministro de hacienda de la Nación doctor Rafael Herrera Vegas.

El P. E. dictó el decreto correspondiente para que se le rindan los honores de práctica.

El Comité Nacional del radicalismo se ha adherido al duelo.

## FRANCO VISITARA NUESTRO PAIS

### Antes de intentar su gran vuelo alrededor del mundo

### SUS PLANES

BUENOS AIRES, 17. — Informaciones procedentes de Madrid confirman lo que adelantaramos últimamente respecto al vuelo del comandante Ramón Franco a la Argentina.

El gran aviador gallego una vez que haya visitado algunas ciudades del país iniciará el vuelo alrededor del mundo que intentara hace unos meses con el "Numancia".

Franco se dirigirá entonces a los Estados Unidos para viajar desde allí a la región del Pacífico.

## LOS PROPOSITOS DE MOLESTAR A D. H. IRIGOYEN SEGUN "LA EPOCA"

### El comisario de policía de la sección donde vive el primer mandatario permitía obrar libremente a elementos cantonistas

### UNA MEDIDA DE CANTILO

BUENOS AIRES, 17. — "La Epoca" descubre en un artículo de su edición de hoy una serie de atropellos que se llevaron a cabo con el propósito de atentar contra la vida del doctor Irigoyen y algunos de los allegados a él.

Se les espiaba desde los fondos de la comisaría por los elementos enviados por el Jefe del Bloquismo, doctor Federico Cantoni, con aquiescencia del comisario de policía seccional que se había destacado allí el día siguiente de bajar el doctor Irigoyen de la presidencia en 1922.

En los viajes al campo el doctor Irigoyen era siempre vigilado por aquéllos.

Agrega "La Epoca", que el doctor Irigoyen no se quejó jamás y prosiguió su obra en cumplimiento de los postulados radicales.

### UNA MEDIDA DEL NUEVO INTENDENTE

BUENOS AIRES, 17. — El motivo de la medida adoptada por la intendencia municipal rectificando la resolución adoptada en la intendencia de la administración anterior sobre el cambio de vías de la Anglo Argentina haciendo pasar los tranvías frente mismo al domicilio del doctor Irigoyen se debe a que entonces se hizo con el solo objeto de molestar a las personas que iban en coche a la casa del jefe radical.

## LOS IRIGOYENISTAS SANJUANINOS CLAMAN POR LA INTERVENCION

### Ayer se entrevistó una delegación con el Presidente de la República. — Las actividades del Intendente de la capital. — Conferenció con el Dr. Irigoyen el diputado nacional doctor Jorge R. Rodriguez

### MUCHAS DAMAS EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 17. — El diputado nacional por Santa Fe doctor Jorge Raúl Rodríguez conferenció hoy con el primer magistrado sobre el resultado de las elecciones comunales del domingo en la ciudad de Rosario.

Se guarda gran reserva de lo tratado.

### LA INTERVENCION A SAN JUAN

BUENOS AIRES, 17. — Los irigoyenistas de San Juan siguen reclamando porque de una vez se envíe la intervención a esa provincia.

Hoy una delegación se entrevistó con el doctor Irigoyen. Este comentó que el P. Ejecutivo sabía lo que ocurría pero que deben esperar, pues pronto resolvería la cuestión.

### QUIEREN HABLAR CON IRIGOYEN...

BUENOS AIRES, 17. — La casa Rosada estuvo hoy virtualmente invadida por damas y señoritas que se retiraron después de permanecer seis y hasta siete horas con el propósito — sin conseguirlo — de hablar con el primer magistrado.

### LAS ACTIVIDADES DE INTENDENTE

BUENOS AIRES, 17. — El intendente municipal doctor Cantilo, conversó con sus secretarios sobre el presupuesto para 1929. Luego recibió varias visitas, aceptando poco después las renuncias que le presentaron altos funcionarios.

En la semana entrante aparecerán los nombramientos en la intendencia.

## VIA DE BUENOS AIRES A CONCORDIA MUNDIN SCHAFFER EN AVION

BUENOS AIRES, 17. — El piloto Mundín Schoeffer levantará vuelo mañana con rumbo a la ciudad de Concordia llevando el biplano Motti Giopea adquirido por subscripción para el Aereo Club de esa ciudad.

## UN NUEVO JEFE EN EL EJERCITO DE SALVACION

LONDRES, 17. — Debido al delicado estado de salud del jefe del Ejército de Salvación, general Bramwell Booth, se decidió que la asamblea general se reuna en el mes de enero próximo, a los efectos de tratar la elección de un nuevo jefe para la citada asociación.

## LA VENIDA DEL HEROE GALLEGO



Dentro de algunos meses, será nuevamente huésped de nuestra Nación el heroico aviador español, comandante Ramón Franco. Se propone visitar la Argentina y algunas ciudades antes de iniciar el vuelo que tiene proyectado, al rededor del mundo

## RESULTADO DE LAS ELECCIONES COMUNALES EN CAÑADA DE GOMEZ Y CASILDA

ROSARIO, 17. — La Junta Electoral de la 2a. Circunscripción prosigió ayer el escrutinio de las elecciones comunales, escrutando las mesas correspondientes a las ciudades de Cañada de Gómez y Casilda.

### TRIUNFARON POR GRAN MAYORIA LOS RADICALES EN CAÑADA DE GOMEZ

En esta ciudad, donde los radicales se presentaron con una sola lista, obtuvieron gran mayoría sobre los Demócratas que se fueron a los comicios divididos.

El escrutinio arrojó las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| Radicales | [illegible] |
| Demócratas | 498 |
| Defensa Comunal (Demóc. disidentes) | 319 |

### EN CASILDA SE IMPUSIERON LOS RADICALES REORGANIZADORES

El resultado final del escrutinio de las mesas correspondientes a la ciudad de Casilda dió los siguientes cómputos:

| | |
|---|---|
| Radicales Reorganizadores | 970 |
| Demócratas | 679 |
| Caballeristas | 575 |

## E. PORTES GIL EXPRESO CUALES SON SUS IDEAS DE GOBIERNO

### Jornada de 8 horas, seguro y arbitraje obligatorio, salario mínimo, supresión de las tabernas y despachos de bebidas alcohólicas en los centros de trabajo

### LOS MENORES NO TRABAJARAN

MEXICO, 17. — El presidente electo de México, Portes Gil, presentó ayer al congreso nacional de representantes de los patrones y obreros un proyecto de legislación que anunció introduciría en el congreso de México tan pronto asumiese el mando.

La nueva legislación que propondrá incluye entre las modificaciones más importantes, las siguientes:

Todo mexicano deberá poseer una profesión u oficio y haberlo practicado por lo menos durante un año para así poderse desempeñar útilmente en caso de necesidad nacional.

Se establecerá un sistema extenso de cortes de trabajo que tendrán pleno poder y jurisdicción para solucionar las disputas del trabajo, y determinar las condiciones que deben regir para los obreros.

El setenta por ciento de los obreros de cualquier establecimiento tendrán que ser mexicanos y sólo se admitirán como capataces o intendentes a individuos de habla española.

Se establece un sistema obligatorio de seguro por parte del gobierno.

Además se prescribe un sistema de seguro obligatorio y se reconoce rá el derecho de huelga siempre que no asuma caracteres de violencia.

El arbitraje para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo será primeramente voluntario y luego obligatorio.

Se implantará la jornada de ocho horas diarias de trabajo durante seis días de la semana y se concederá a los obreros cuatro días de vacaciones por año.

Será implantado el salario mínimo, de acuerdo con el costo de la vida.

En los centros de trabajo serán dar aviso a su personal con 30 despachos de bebidas alcohólicas.

Los patrones estarán obligados a dar aviso a su personal con 30 días de anticipación en caso de que se propongan suspender las tareas en las fábricas, y ello sólo podrá hacerse efectivo con autorización especial de la corte nacional del trabajo.

Los menores de doce años no podrán trabajar. Las mujeres y los menores de 16 años, excepto para el servicio doméstico no podrán estar ocupados más de seis horas ni después de las 21.

## LOS TRES GRANDES INCENDIOS DE AYER

### Dos se produjeron en la Capital Federal y uno en Montevideo

### LAS PERDIDAS

BUENOS AIRES, 17. — Se incendió la carpintería de Jacobo Miller situada en la calle Paramaribo 1261.

Los daños se calculan en 25.000 pesos.

### OTRO INCENDIO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 17. — Otro gran incendio ocurrió hoy en esta capital en la calle Rawson 276 convirtiendo en escombros dos talleres mecánicos y una carpintería.

Un bombero resultó herido.

### EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17. — Prodújose un gran incendio en la mueblería del señor Luis Baldetaro, amenazando el fuego propagarse por el barrio.

Destruyó a pesar de la actividad de los bomberos varias casas vecinas.

Hasta ahora los heridos son diecisiete.

## EL GRAN RAID DE BS. AIRES A SEVILLA

### Lo intentará el intrépido aviador teniente Claudio Mejía

### EL ORGANIZADOR

BUENOS AIRES, 17. — Dentro de la mayor reserva se ha venido preparando un vuelo Buenos Aires-Sevilla teniendo por organizador a don Enrique Debenedetti.

Se anuncia que ha sido encargado el aparato que se usará en la travesía el cual será piloteado por el teniente Claudio Mejía que hace unos días estuvo a punto de batir el record de altura que detenta el gran aviador bretón Otto Bahed.

Mejía espera la correspondiente autorización del ministerio de guerra.

## MARTIN BERNAL

BUENOS AIRES, 17. Falleció el señor Martín Bernal, viejo periodista metropolitano.

# NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

**LOS EMPLEADOS** de la Dirección General de Rentas de la Provincia se quejan por los malos olores que despide una cámara del servicio de cloacas que se halla abierta en las inmediaciones de esas oficinas.

* * *

**LA DIRECCION** de Fomento Agrícola Ganadero informó ayer que en los establecimientos de semillero regional de Rafaela, se iniciará el lunes próximo, si es que el tiempo lo permite, la recolección del trigo y lino de la última cosecha. Las numerosas y buenas variedades que se recogan serán entregadas a los colonos que las soliciten a precios insignificantes. Agrega la información que las tormentas registradas últimamente en aquella zona no ha ocasionado daños en el lino.

* * *

**PARA ESTA** tarde, a las 15.30 horas, está anunciada la función popular gratuita que con motivo de fin de curso se llevará a cabo en el cinematógrafo escolar, dedicada a los alumnos de las escuelas de esta capital.

El programa que con tal motivo ha sido preparado está compuesto por films cómicos que a la par de instruir deleitan y hacen pasar ratos de ameno entretenimiento.

* * *

**HAN VUELTO** a quedar completamente abandonados los terrenos donde hace ya un largo tiempo estuvo la plaza Colón.

Por su ubicación céntrica y por simples razones de higiene y estética, la Municipalidad debe cuanto antes proceder a construir los jardines que habían sido proyectados y que cambiarán el aspecto edilicio en esas inmediaciones del puerto.

* * *

**EN TODAS** partes se ha comentado desfavorablemente para el gobierno, el decreto firmado anteayer por el cual se deja cesante al Jefe del Cuerpo de Bomberos de esta capital. El público no se explica el motivo de tal destitución, ya que todos conocemos la laboriosidad y competencia demostrada por el señor Tojeiro en los veintitantos años de servicios que llevaba al frente de esa importante repartición.

* * *

**HOY SE** ausentará a Rosario el inspector general del Consejo de Educación señor Mantovani, quien mañana pronunciará una conferencia sobre "La escuela activa" al personal de la tercera sección.

* * *

**LA RECEPTORIA** de Rentas de la provincia ha procedido a embargar los sueldos de los médicos que prestan servicios en la Asistencia Pública por incumplimiento de pago de la patente profesional.

Los damnificados han alegado que al no dar cumplimiento a la ley se acogieron a los beneficios del decreto dictado durante el gobierno del doctor Mosca, por el cual se eximía de dicha erogación a los facultativos que prestaran servicios en la Asistencia Pública.

* * *

**EL INTENDENTE** Municipal, a pedido de la Inspección General, ha autorizado al Jefe de la nombrada repartición para que prohiba temporariamente el estacionamiento de vehículos en la calle San Jerónimo entre Mendoza y Salta, adoptando las medidas conducentes al mejor servicio.

Esta prohibición se mantendrá, conforme lo hemos anunciado, hasta que se terminen los trabajos de ampliación del Mercado Central, que se llevan a cabo actualmente.

* * *

**LAS OBRAS** Sanitarias de la Nación tienen un pozo de bombeo en la Avenida Alem más o menos a la altura de San Luis. Periódicamente se sacan en ese lugar gran cantidad de residuos sólidos, los cuales son tirados sobre la tierra, dando lugar a que se descompongan con frecuencia, emanando muy malos olores. Con la construcción de un recipiente, que permaneciera herméticamente cerrado, podría la nombrada dependencia nacional evitar los motivos que originan estas líneas.

* * *

**LA TESORERIA** del Directorio del Empréstito pasó al señor Camilo Boisseleau la suma de $ 4.325.40, por devolución del 10 o|o retenido como garantía por construcción del edificio escolar de Cayastá; y al señor Juan B. Fisco, $ 4.995.40, importe del certificado No. 4 por construcción del puente sobre el arroyo Ludueña, departamento Rosario.

## LOTERIAS

### TUCUMAN

Con el premio mayor resultó favorecido el número

**8198**

Obtuvieron premios menores los siguientes:

17828, 5876, 19525, 10441
12656, 2117, 4052, 4106
6036, 9663, 11458, 15805
16163, 19094, 21340, 22404

# "MAÑANA CIRCULARAN LOS TRANVIAS" NOS MANIFESTO AYER EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Durante el día continuaron ayer las gestiones iniciadas hace un par de días para solucionar los conflictos obreros que se vienen desarrollando en esta capital.

Hasta el despacho del Director del Departamento del Trabajo llegaron en las horas de la mañana comisiones de obreros tranviarios, obreros y patrones panaderos y representantes de la Compañía de Tranvías, los cuales procuraron, cada uno por su parte, interesar al gobierno por la solución de los conflictos, más o menos a su favor.

Poco antes de medio día, cuando el señor Escudero abandonaba su despacho, nos aseguró que hoy sin falta se reanudaría el servicio tranviario en la ciudad. Como le preguntamos si para ello intervendrían las fuerzas policiales, nos agregó que los tranvías circularían nuevamente pilotcados por sus viejos guardas y motormen, sin necesidad de hacer uso de garantías ni fuerzas de ninguna clase.

Hicimos esa pregunta al director del Departamento de Trabajo porque sabíamos que en una asamblea celebrada momentos antes por los obreros tranviarios, se había dispuesto adoptar las medidas necesarias para impedir que las zorras fueran hoy al matadero a traer a los mercados las reses de abasto; en esta reunión de los huelguistas el secretario de los estibadores informó que la casi totalidad de los gremios federados acompañaría en esta oportunidad a sus compañeros los trabajadores tranviarios y habló de misión social y de reciprocidad en estas cuestiones obreras. Una comisión de tranviarios se encargó de informar al inspector de matanzas que hoy no irían las zorras en busca de la carne para traerla al centro.

Por su parte el ministro Herrera que se había interesado por la pronta solución de este conflicto nos informó que las negociaciones de arreglo habían sido abandonadas por no haberse puesto de acuerdo las partes; agregó que de obligar la Municipalidad a la empresa a que reanudara el servicio de coches, el gobierno no estaba en la obligación de prestar las fuerzas necesarias. El arbitraje no pudo llevarse a cabo por las imposiciones de la empresa, que se adjudicó el derecho de designar árbitro al doctor Puccio; los huelguistas hubieran querido que fuera el gobernador doctor Gómez Cello.

## LOS PANADEROS

La huelga de los panaderos ha seguido ayer sin novedades. Las gestiones conciliatorias no han podido llegar a nada, debido a que las partes interesadas no han logrado ponerse de acuerdo para la discusión del pliego de condiciones.

## LOS LADRILLEROS

Los trabajos conciliatorios de la huelga de ladrilleros están bien encaminados. No es difícil que de un momento para otro se resuelva la vuelta al trabajo.

## SE SOLUCIONO LA HUELGA

Conforme a lo manifestado por el director del Departamento de Trabajo, señor Escudero, ha quedado solucionada la huelga de tranviarios.

En la asamblea celebrada anoche por los obreros, estando presente el nombrado funcionario, se resolvió aprobar las últimas gestiones de arreglo y reanudar hoy los trabajos.

Es muy probable que entre las diez y las once horas comiencen a circular los coches, pues los obreros deben celebrar antes una nueva reunión, donde se firmarán los convenios y se fijará la hora de reanudación de los trabajos.

En el arreglo que ha dado lugar a la solución del conflicto cejaron en sus pretenciones, más o menos por partes iguales, obreros y empresa.

## CON Mr. WILSON

Tuvimos ocasión de entrevistar ayer al presidente del Directorio de la Compañía de Tranvías, Mr. Wilson, que había venido a esta capital con motivo de los conflictos obreros.

Se manifestó satisfecho de poder ausentarse hoy a Buenos Aires después de haber quedado solucionado satisfactoriamente el asunto, reconociendo la eficacia de las gestiones conciliatorias realizadas por el Departamento Provincial del Trabajo.

Usted ve como cambian las cosas: — nos dijo — a medio día, pedimos fuerzas al gobierno para poder reanudar los servicios tranviarios; y esta noche se ha dejado convenido que mañana circulen sin obstáculos todos los tranvías.

## SEGUIMOS RECIBIENDO FELICITACIONES

### EL ORDEN

**Más vale tarde que nunca**

El alcance de este adagio nos excusa de mayores explicaciones acerca de la tardanza con que nos vamos a ocupar de EL ORDEN con motivo del primer aniversario de su existencia. Pero a título aclarativo diremos que un traspapelamiento de originales en la imprenta por donde se edita este periódico nos impidió hacerlo en el número anterior, de hace ocho días. Y... vamos al asunto, es decir al grano.

EL ORDEN es un diario representativo en todo sentido. Dotado de maquinarias y materiales nuevos y modernos, presenta sus ediciones en forma nítida, atrayente y novedosa. Cuidado en todos sus detalles, ofrece siempre sus informaciones y temas fundamentales dentro de la más palpitante actualidad. Juicioso, sereno, dándose cuenta cabal de la alta misión del periodismo, vierte sus opiniones e interviene en los asuntos públicos con suficiencia, autoridad e independencia, dando a su prédica toda la majestad de una cátedra.

Si es sorprendente dar un diario en estas relevantes condiciones, no lo es del todo sabiendo que en aquella casa de EL ORDEN actúa, en todas partes y en todos momentos el espíritu inquieto, directriz y capacitado de Alfredo Estrada, en compañía, lo mismo en la mesa de trabajo que en los talleres, de un personal idóneo, honesto y esforzado.

Pero de Alfredo Estrada se puede decir aún más. Hace años planeaba para Santa Fe un diario como el que hoy tiene en sus manos. Sincero y desinteresado, más de una vez intentó realizar, en su carácter de redactor, en casa de otros lo que hoy ha realizado en la propia, y sus directores o las empresas periodísticas a que prestara su concurso no supieron interpretarlo ni aplicar sus inspiraciones y consejos.

Hoy, al fin, EL ORDEN es Alfredo Estrada, vidente, trabajador y tesonero. Para ambos y para sus numerosos y meritorio personal vayan nuestras efusivas congratulaciones por el primer año de labor fecunda, sin dejar de comprender que van del llano a la montaña. Nosotros somos "El Norte" y ellos EL ORDEN. ("El Norte" de San Justo).

# COLEGIOS DE ABOGADOS DE SANTA FE

El Colegio de Abogados de Santa Fe acaba de recibir de la Federación de los Colegios de Abogados de la República la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, Noviembre 12 de 1928. — Señor Presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe. Doctor Gregorio Parera. — Señor Presidente: Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, adjuntándole copia de la nota pasada por esta Federación con fecha 7 del actual, al señor Ministro del Interior, doctor Elpidio González, comunicándole la resolución y expresión de anhelos, que en su tiempo votaron la primera y segunda conferencia nacional de abogados sobre provisión de cargos en el Poder Judicial de provincias intervenidas. — Saluda a Vd. atte. J. Honorio Silgueira, presidente. — Carlos A. Bergkmans, secretario".

La nota a que se refiere la comunicación transcripta dice así: "Buenos Aires, Noviembre 7 de 1928. A S. S. el señor Ministro del Interior doctor Elpidio González. — Ciudad. Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro en mi carácter de presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, haciéndole saber que la Segunda Conferencia Nacional de Abogados, celebrada en la ciudad de Córdoba, en Octubre de 1926, al ratificar una declaración de la primera, realizada en esta capital en Noviembre de 1925, dispuso que vería con agrado que en los casos de intervención federal a las provincias y que afecten al Poder Judicial, no se provea los cargos declarados vacantes, con abogados que no reunan los requisitos exigidos por las constituciones y leyes de las provincias intervenidas, expresándose el anhelo de que este principio se haga efectivo en las instrucciones a los comisionados federales, o en una futura ley reglamentaria de intervenciones. Como el Honorable Congreso de la Nación ha sancionado leyes de intervención a las provincias de Mendoza y San Juan, que seguramente el Poder Ejecutivo cumplimentará de un momento a otro, designando los interventores y confiriéndoles las instrucciones correspondientes, vengo a recordar al señor Ministro esa resolución y expresión de anhelos de las dos aludidas conferencias, solicitando quiera tenerlas presentes cuando vaya a dictarse el decreto respectivo. Sus fundamentos los encontrará el señor Ministro en las versiones taquigráficas que acompaño, aparte de que los hechos producidos en la práctica, de intervenciones que se han sucedido en estos últimos años, constituyen otro justificativo más de la sana inspiración y elevados propósitos que han movido a los representantes de todos los Colegios de Abogados, buscando asegurar siempre la buena organización y funcionamiento de la administración de justicia en todo el país. En espera de que el señor Ministro quiera prestarle a este asunto la atención que merece me es grato saludarle con tal más distinguida consideración. — J. Honorio Silgueira, Presidente. — Carlos A. Berghmans, Secretario.

—(o)—

## El Jefe del 5o. Distrito debe ser separado inmediatamente del cargo que detenta

Volvemos a dirigirnos al señor director general de Correos y Telégrafos de la Nación para reiterarle en nombre de los intereses permanentes de la provincia de Santa Fe el pedido de una amplia investigación en el 5o. Distrito y la inmediata sustitución del funcionario que ejerce actualmente su jefatura. Y procedemos así, porque tenemos fe en la rectitud y energía del doctor Amadeo, quien no puede, bajo ningún pretexto, mantener en su puesto a un empleado que ha perdido el control de sus actos y que, llevado de no sabemos qué secreto designio, ha convertido a la vasta e importante repartición nacional que regentea en un organismo inerte, sin prestigio, sin normas precisas de acción, que en vez de contribuir a la expansión y al afianzamiento del progreso de nuestra provincia, dijérase que trata de detenerlo y anularlo.

El desquicio imperante en las dependencias del 5o Distrito es total, definitivo. La reparación no podrá admitir, pues, de paliativos inocuos ni de procedimientos anodinos, sino de una actitud radical que extirpe de cuajo la anormalidad denunciada, suprimiendo la causa, o sea, el factor que la ha producido.

De otro modo no se haría más que perder el tiempo y estimular el avance del mal que se intenta combatir. Y si, por segunda vez, requerimos la intervención del director general, es porque confiamos en que este funcionario sabrá adoptar el único procedimiento que puede ser eficaz en este caso: la eliminación inmediata de su representante en Santa Fe.

# LOS ASALTOS Y ROBOS EN PLENO CENTRO DE ESTA CAPITAL

Con motivo del robo efectuado a la casa de cambio de los señores Herman Hnos en plena calle San Martín, en la cuadra de los bancos de la Nación, Italiano, Español, Comercial, etc., etc., y al lado de las grandes casas de comercio de esta capital, nos entrevistamos ayer con los comerciantes damnificados para desvanecer algunas dudas y poder mejor informar a nuestros lectores.

Nos recibió el señor Herman prestándose gustoso a nuestro interrogatorio.

—¿Podría Vd. decirnos cómo y en qué forma se produjo el robo a su casa de comercio?

—Sí señor: Deseo que EL ORDEN sepa toda la verdad e informe a sus lectores la realidad de todo lo sucedido.

"La noche del asalto y robo a mi casa, mi hermano que vive en el interior con su familia, había salido con su esposa, al teatro, dejando una sirvienta al cuidado de sus hijos".

"Al regresar a su casa supo que la sirvienta a las doce de la noche apagó la llave central de la luz eléctrica, quedando por completo la casa a obscuras, cosa bien rara por cierto y también en absoluto innecesaria porque, para apagar las dos lámparas que dice estaban encendidas no tenía necesidad de tocar la llave central y que, una vez hecho eso, es algo demasiado difícil admitir que pudiera llegar a obscuras hasta su habitación"...

—¿Desconfía usted de la sirvienta?

—"Me parece que la policía si investiga el caso posiblemente descubriría, que si ella no es la autora, por lo menos podría revelar graves indicios sobre los ladrones"...

¿Tienen ustedes algún vencimiento en los bancos?...

—"No señor, me anticipo a contestar la pregunta, suponiendo a donde van".

"La firma Herman Hnos. trabaja holgadamente y con capital propio". Siempre hemos dispuesto a diario en la casa de efectivo y valores por más de 20.000 pesos". "Hoy mismo, hemos abonado a la Caja Municipal 28.347.50 y hemos depositado en nuestra cuenta en el Banco Italiano la suma de $ 11.099.90".

"Puedo garantizarle, señor, que nuestra firma es bien sólida. Que trabajamos en operaciones solo de contado, y que, la mejor armonía y confianza, reina entre los componentes de la firma"...

¿Entre los efectos robados no se llevaron objetos de fácil identificación?

"Sí, señor: Bajando la voz nos enumeró objetos robados que pueden o podrían delatar a quienes los llevaron. "Esos objetos — nos dijo — comprometen a quienes los posean"...

—Los perjuicios...

"Son insignificantes para nuestra firma: 6 ó 7.000 pesos nada representan para nuestro capital social". Más sentimos lo sucedido por las molestias de la forma en que se quiso aclarar el robo, que por la importancia del mismo".

Agradecimos la atención del señor Herman y resolvimos el regreso para hacer esta crónica, pensando en lo fácil que sería descubrir este robo, si la policía solicitara la cooperación de personas capaces para ello, ya que, si hemos de ser francos, nada esperamos de estas policías carentes de la inteligencia necesaria para las investigaciones.

## LA RECAUDACION ADUANERA

En la Aduana de la Nación hemos obtenido los datos correspondientes a la recaudación habida en nuestra estación fluvial durante la primera quincena del corriente mes. En total se recaudaron pesos 279.322.41, de lo que corresponden 65.311.76 pesos al renglón de exportación; con destino a los puertos de Falmouth, Amberes, Havre, Nueva York, Montevideo, Paraguay y otros, fueron exportados importantes cargamentos de trigo, lino, maíz, maderas, tanino, huesos, harina, varillas, y otros productos.

Separada por conceptos la recaudación ha sido como sigue:

Importación, pesos 137.678.79; adicional 2 o|o, pesos 7.440.22; almacenaje, pesos 42.58; eslingaje, pesos 37.00; multas 2 y 5 o|o, pesos 55.68; estadística, pesos 23.992.51; pasos y boletas, pesos 3.050.25; sanidad, pesos 124.18; exportación pesos 65.311.76; adicional 7 o|o, pesos 11.066.57; recargo 25 o|o, pesos 314.33; entrada, pesos 6.503.23; permanencia, pesos 4.529.83; muelle, pesos 7.378.26; multas portuarias, pesos 6.36; patentes portuarias, pesos 50.00; papel sellado, pesos 11.174.95; y guardias, pesos 2.269.40.

# EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1928


# LO OCURRIDO EN ROSARIO TIENE PARA EL P. E. TODO EL ASPECTO DE ADVERTENCIA HECHA A SU HORA

## SERA SALUDABLE PARA EL GOBIERNO CONSIDERAR EL RESULTADO DE AQUELLAS ELECCIONES CON SERIEDAD

## DE OTRO MODO NO TENDRA EFECTO LA LECCION

Sobre cuarenta y dos mil doscientos votos emitidos en las elecciones del 11 del corriente en la ciudad de Rosario, solamente once mil setecientos setenta y tres han correspondido al Gobierno de la Provincia, representado en aquella por el caballerismo situacionista.

Hay pues, sobre 42.200 votos totales, 30.427 contrarios al oficialismo actual.

Representa esa suma, una atmósfera francamente adversa a la situación provocada por los hombres de quienes se ha rodeado el señor Gobernador de la Provincia. Y es lógico. No en vano se ha ofendido a la ciudad de Rosario, haciendo pesar sobre ella un régimen de desorden y disturbio en el que han colaborado el torpe abuso policial y el cínico procedimiento de los desmentidos hechos a toda acusación franca y documentada.

Pero no solo Rosario ha indicado claramente su abierta oposición al oficialismo. Lo han hecho también otras ciudades. Ahí están Esperanza, Rafaela, Casilda, etc. etc. Sólo ha salvado, (perdiendo una banca), parte de sus posiciones, aquí, en la capital de la provincia, donde tiene su ambiente burocrático.

Preveíamos lo que está ocurriendo. Ya dijimos ayer que ha caracterizado a estos seis meses de gobierno, más que una sucesión de actos malos, una sucesión de apáticos gestos de indiferencia por todos los problemas que a diario se le presentaron. Ni cien días le han sido suficientes al gobernante que tenemos, para elegir entre sus más próximos, un hombre que le sirva de Ministro de Hacienda. Ni cien días para solucionar una crisis ministerial provinciana... Imposible hacer parangón con nadie.

El gobierno no ha hecho nada, lo cual es mucho peor que obrar con errores y aciertos. No ha hecho nada, pero ha dejado hacer cosas malas. En primer término, tolera regímenes policiales que las ciudades repudian. Y en segundo olvida que la prescindencia electoral, no es un simple encogimiento de hombros frente a las luchas comiciales, sino una actividad constante de control y una energía permanente para impedir que los empleados subalternos falten a su deber.

El señor Gobernador, quedándose en su casa, no prescinde de la política. Al contrario. Trabaja activamente en ella, puesto que desde su casa no impide que un Jefe de Policía, un Intendente Municipal y muchos otros señores, dirijan la campaña en favor del oficialismo.

Es lamentable que ocurran estas cosas. Y es mucho más lamentable aún, comprobar que a seis meses de gobierno, ya tiene ese gobierno frente a sí, una oposición que en una sola ciudad (Rosario), ofrece un frente de más de 30.000 votos o sea el 75 o|o de los ciudadanos sufragantes.

Habíamos deseado, y deseamos aún, para nuestra provincia, un gobierno que auspiciara el progreso satisfaciendo las necesidades del trabajo, de la industria y del comercio. Que atendiera a los problemas de la administración, con exactitud, con rapidez, con altura. Pero la indecisión, la timidez, el paso inseguro, han hecho esto que vemos...

El Poder Ejecutivo, contemplando con serenidad lo ocurrido, puede ponerse a salvo. Ese es el punto final de la esperanza popular que no debe ser defraudada, porque en ese caso, la desilusión ya no tendría remedio.

Lo de Rosario, que es lo de otras muchas ciudades, está indicando con oportunidad la reacción que el gobierno necesita. Deje a un lado las fracciones políticas y cumpla con su deber de gobernar.

# ES LA FALTA DE GARANTIAS LO QUE IMPEDIA EL RESTABLECIMIENTO DE UN SERVICIO PUBLICO INTERRUMPIDO

## EL TEMOR AL DISTURBIO ENCERRO EN SU ESTACION A LOS TRANVIAS ELECTRICOS

## CARECEN DE EFICACIA LAS MEDIDAS OFICIALES

A pesar del propósito manifestado ayer por el señor Gerente General de la Empresa de Tranvías, no pudo restablecerse el servicio interrumpido desde hace algo más de una semana.

Los barrios apartados de la ciudad, barrios de trabajadores que deben diariamente hacer uso de esos vehículos, son los que sufren con mayor intensidad las consecuencias del paro.

No interesa a la población en estos momentos, el conocer las razones de unos y de otros. Lo que sí interesa es comprobar la falta de capacidad por parte de quienes debieron haber encontrado ya una solución al conflicto.

El comercio se siente perjudicado con una disminución notoria de sus actividades. Y junto con el comercio, muchas otras fuerzas productoras de la ciudad.

La falta de ese indispensable medio de transporte, da a la población el aspecto de algo paralizado. El trabajo mismo se resiente en muchas partes, los horarios se hacen difíciles de cumplir y los trabajadores experimentan sobre sí la excesiva fatiga de sus tareas, el peso deprimente de largas jornadas a pie.

Cuatro viajes diarios de treinta o cuarenta cuadras es cosa común para muchos obreros. Y hay casos más graves. Los vecinos de Mataderos, Guadalupe, Kilómetro 2, etc., etc., los conocen por penosa experiencia.

Esta situación es insostenible. La Municipalidad, el Departamento General del Trabajo y el mismo Poder Ejecutivo, están en la obligación de adoptar medidas definitivas.

Un servicio público no puede suspenderse sin causas de fuerza mayor. Y en este caso, el servicio está interrumpido. Si la empresa asegura que puede reanudarlo, siempre que se le den garantías suficientes, esas garantías deben ser dadas. Frente a los intereses de toda una población perjudicada hace diez días, no pueden prevalecer otras consideraciones que aquellas que se dirijan a encontrar una rápida solución al conflicto.

Es sabido que existe una crecida multa aplicable a la empresa por cada día en que no circulen los tranvías eléctricos. ¿Puede ser aplicada la multa?... En el caso presente sí. Pero también debería entonces hacerse justicia con quienes no ponen de su parte todo lo necesario para que la empresa pueda dar cumplimiento a sus compromisos.

¿Porque, en realidad, de qué habrá de servir que los tranvías salgan a la calle, si el público no ha de atreverse a viajar en ellos, en la inseguridad de que el vehículo llegue sano a destino?...

Está en la conciencia de la población, formándose un juicio exacto sobre este conflicto, juicio que no favorece al gobierno ni a sus colaboradores.

# UNA LECCION DE PROCEDIMIENTO FUE LA DESAUTORIZACION AL C. D. DE LA FACULTAD DE Q. INDUSTRIAL

## NO CORRESPONDIA A ESA ENTIDAD JUZGAR LOS TERMINOS EMPLEADOS EN UNA NOTA DIRIGIDA AL C. SUPERIOR

En nuestra edición de ayer, anunciábamos el obligado comentario que habría de merecernos lo ocurrido en una de las últimas sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Química. Nos referimos a la que fuera convocada especialmente con el objeto de exigir de la Consejera señorita Di Pascal, una rectificación o ratificación de los términos en que se hallaba concebida su nota dirigida al Consejo Superior de la Universidad, nota en la que se hacían cargos graves a las autoridades de la Facultad de Química.

Había dicho la doctora Di Pascal, que el señor Decano de la Facultad aludida contaba con "incondicionales" en el Consejo Directivo.

Esta expresión dió motivo a la actitud de los miembros del Consejo, quienes optaron por exigir una explicación. En los primeros momentos se habló de medidas disciplinarias severas. Más tarde se resolvió reclamar de la doctora Di Pascal una "rectificación o ratificación".

En la sesión convocada a este objeto, la interesada hizo uso de la palabra en último término y declaró sencillamente que no reconocía al Consejo Directivo facultades para juzgar en tal asunto, pues no podía ella, como Consejero, someter los actos que cometiera fuera de la casa, a la consideración de ese Consejo. La nota había sido dirigida al Consejo Superior de la Universidad y el Consejo Directivo de la Facultad de Química no podía apropiarse de ella para juzgar sobre su contenido.

Este sencillo argumento, ha sido suficiente. Es lógico que en casos como el presente se deja establecida la significación que pueden tener en el futuro las resoluciones que recaigan. El Consejo Directivo no ha podido dar ninguna porque no le correspondía a él la nota en que se había hecho uso de la expresión de "incondicionales". Si tal expresión, dijo la interesada, puede ser considerada injuriosa, quedan las vías legales, los medios comunes, para obtener justicia y satisfacción.

Con esto parece haber terminado el entredicho. Sabemos no obstante que la Doctora Di Pascal tiene en su poder una nueva serie de cargos, muchos de ellos gravísimos, que hacer a las autoridades de la Facultad de Química. El extenso memorial que prepara, será puesto oportunamente a disposición del Interventor de la Universidad.

# La semana

**LUNES**

El desagrado producido en la colectividad española por la clausura de las Romerías, reventó en la forma de una nota dirigida al señor Gobernador de la Provincia. En ella se hicieron cargos graves al señor Jefe de Policía de la Capital, quien según dicen los firmantes de la nota, sabe donde se infringen las disposiciones relativas a los juegos de azar.

El hecho de que se acusa al Jefe de Policía, no nos sorprende. Pasada la celosa preocupación de los primeros meses, el juego combatido al principio, ha comenzado a reanudar sus actividades. Y se explica. Lo importante era entenderse. Y la policía ya ha logrado ponerse de acuerdo con los detentores del privilegio. La rueda de la fortuna jira velozmente y con absoluta libertad, a estas horas, pasando por entre las cartas del monte y las esferas del chocolón.

**MARTES**

Dos catástrofes. El ciclón que asoló Villa María y el naufragio del "Vestris". De esta última se tuvo noticias el Martes a la madrugada. Dolorosas ambas. La primera porque nos hiere de cerca. La segunda, porque toda la humanidad participa del pesar que producen estas catástrofes marítimas, en las cuales se advierte como factor culpable, la despreocupación o ciega sordidez de las grandes empresas de navegación. Después del desastre, entre el ir y venir de los comentarios, aparece poco a poco la verdad. Los pasajeros, como en el caso del "Principessa Mafalda", habían sido lanzados a una aventura. No otra cosa era el viaje.

Afortunadamente, para evitarnos el asco de estas cosas horriblemente trágicas por culpa del egoísmo, hubo un héroe. El radiotelegrafista que permaneció en su puesto hasta última hora pidiendo auxilio con suficiente valor para bromear. He aquí su mensaje, tan viril como el vocablo de Cambrone: "Es cosa de mil diablos trabajar con esta banda escorada" dando más importancia al escorzamiento q' a su vida. Y se hundía.

**MIERCOLES**

Una determinación de la Federación Obrera Local fijó el día 14 del corriente para suspender todas las actividades del trabajo. Se trata de un movimiento anual, en el que renueva el pedido de indulto a Simón Radowisky.

Hemos reflexionado. Al mismo tiempo que esto ocurría, se rendía un homenaje al Coronel Falcón, muerto por Radowisky. La disparidad de los acontecimientos señala una virtud de la sociedad, que no olvida los sucesos que la conmueven. Así se dividen las gentes, se aíslan los espíritus. Dos fracciones se ponen frente a frente. Una pide la libertad del victimario a quien convierte en héroe y la otra ofrece en holocausto a la memoria de la víctima el sacrificio de su reconducción.

Fuera más digno de los sentimientos que se pretende adjudicar al género humano, el olvido piadoso del crimen y del error. Los nombres, los hombres mismos, no son otra cosa que accidentes. No debe hacerse símbolos de ellos sobre todo cuando vistos de cerca, no

**JUEVES**

El Presidente de la República, ha dicho que no tolerará la intervención de las influencias políticas en la vida de las Universidades. En ese sentido ha dado al doctor Roque Izzo instrucciones claras y perfectamente definidas.

Un amigo nuestro que conoce de cerca, tal vez por haber sido un resorte del mecanismo Universitario, los entretelones de la que fué casa de Gálvez, señala la esperanza digna de cumplirse, de que sea verdad lo que el Presidente anuncia.

La política ha intervenido en la Universidad. Una política estrecha, una política de círculo. Los perjuicios son innumerables. Esa política fué la que dió origen a la burocracia docente, causando el descrédito moral, (además del material) de la Universidad.

La Intervención Izzo, habrá de componer la máquina desorganizadora. No dudemos del éxito. En realidad, cualquier cosa que se haga en el sentido de cambiar el régimen dominante, será beneficioso.

**VIERNES**

A la serie larguísima de robos cometidos en el centro de la ciudad, ha sido agregado otro. Una agencia de lotería fué desvalijada tranquilamente. La policía, como de costumbre llegó tarde.

Esta policía de la capital, está resultando una cosa pintoresca. Después de aquel cerco que nosotros comentamos como correspondía, ha tenido muchos éxitos semejantes. El juego, (ya lo dijeron los españoles), ciertas industrias y las raterías, se han extendido en forma alarmante.

Hasta apareció un fantasma!... Un fantasma que robaba en calle San Martín, en pleno día!... El hecho no dejaba de ser sorprendente y era lógico que nos sintiéramos orgullosos. Solo en las grandes capitales con varios millones de habitantes, se roba en pleno día.

Desgraciadamente, los perjudicados, que son unos pobres de espíritu no comparten esta admiración. Para ellos hubiera sido preferible que la policía, cumpliendo con el objeto fundamental de su existencia, hubiera cuidado los intereses ajenos.

Perdonemos tanta ingenuidad de los perjudicados. ¡Qué saben ellos de policía!...

El nuevo robo, les está demostrando que progresamos hasta en eso. Y que la policía es muy buena. Si no lo creen, pidan opiniones a Roura. Quien no pudo estar aquí, de paseo, más que dos meses y pico...

**SABADO**

El final del escrutinio de las elecciones de Rosario, ha sido seguido con enorme interés. Tratándose de elecciones comunales, ese interés resulta extraordinario. Pero la razón es muy simple. El mismo electorado quería conocer su pulso. Y estas elecciones debían servir para indicárselo.

Al retirar el pulgar de la vena, (o sea los ojos de las cifras finales), el electorado ya sabía a qué atenerse. Indica el escrutinio de Rosario que el 75 por ciento de los que sufragaron se halla en desacuerdo con el gobierno. El resto, formado por personal de la Jefatura de Policía de Rosario, de la Intendencia y elementos presionados en los barrios, da cuerpo al oficialismo.

Lo que significan esas cifras, es penoso de decir. Sobre todo en momentos en que el Gobierno se desenvuelve, más que nunca, privado de los atributos de masculinidad que alguna vez pudieron sospechársele.

**DOMINGO**

Santa Fe que ya es una ciudad, (y si no que lo digan los robos), se convierte en gran aldea los Domingos. Por la mañana no hay otra cosa que en las calles que el desfile de siluetas femeninas que desde la misa de 11 se trasladan al copetín de las 11 y 30. Después de eso, el regreso de las siluetas femeninas. Y después, la siesta. ¡Horror!... La siesta provinciana, ahora que el calor recrudece, habla de iguanas perezosas y de papagayos murmuradores.

Pero esta calma chicha del domingo, es general en el país. El mismo Buenos Aires, (¡lejano clavicordio que en silencio y olvido!) se aplasta bajo la siesta del domingo.

# DICTAMENES DEL FISCAL DE ESTADO

El Fiscal de Estado doctor Masjoan produjo ayer dictámenes en los asuntos de la investigación a la Junta Electoral de la provincia, y en el pedido de reincorporación de un ex juez de paz de Los Saladillos.

Con referencia al primero, dice el doctor Masjoan: "Del informe del señor comisionado del Poder Ejecutivo resultan indicios graves de haberse cometido delitos tales como violación de los deberes de los funcionarios públicos, violación de sellos y documentos, falsificación de documentos y defraudación de caudales públicos.

Corresponde que S. S. envíe los antecedentes al señor juez de instrucción para que instruya el sumario de ley, y a la H. Cámara de Diputados por si se considera procedente la iniciación del correspondiente juicio político contra los miembros de la judicatura que formaban parte de la Junta Electoral".

—En el pedido de reincorporación mencionada, dice el Fiscal: "La solicitud formulada por el recurrente es lo menos que puede acordar el P. Ejecutivo al ex Juez de Paz de Los Saladillos, don Nicanor Castañeda, dejado cesante por el gobierno anterior, "por haber festejado públicamente y en la forma más descarada, el triunfo del adversario político"; cargos que no resultan acreditados sino por las sospechosas afirmaciones del Jefe de Policía".

# LA LEPRA AMENAZA INVADIR TODA LA REPUBLICA

El terror bíblico, la tremenda dolencia de Job, amenaza azotar todos los rincones de la república, a favor de la lamentable indecisión que observan los poderes públicos, tanto nacionales como provinciales. Actualmente, la lepra produce estragos en la Capital Federal, en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, y en algunas gobernaciones. Pero es evidente que si las autoridades persisten en su presente indolencia, su radio de influencia se vá a ensanchar en proporciones inesperadas. Por lo pronto, las provincias de Cuyo, inmunizadas hasta hoy contra el contagio, empiezan a manifestar su alarma ante el avance del flagelo, exigiendo al mismo tiempo adopción de medidas eficaces que las substraigan al gravísimo peligro.

Entretanto, la famosa leprosería proyectada para ser instalada en la isla Cerrito (Corrientes) está quedando en aguas de borraja, y no habiéndose habilitado en ninguna parte del país lazaretos provisorios para aislar a los enfermos, el mal crece y se extiende libremente, amenazando hasta a regiones que hasta hace poco se sentían a cubierto de ese peligro en virtud de sus condiciones.

# LOS GOBIERNOS DE SANTA FE NO FOMENTAN LAS ARTES

Ningún gobierno santafecino se ha señalado por una protección más o menos eficaz de las letras y las artes. Esta protección, que honra siempre a los gobernantes, no se ha hecho presente en los nuestros. Nunca apareció una iniciativa que pudiera consignarse con la satisfacción consiguiente y las aprobaciones sin reticencias que esta manifestación de la actividad oficial se merece, cuando ella aparece en actos que fomentan y proporcionan el noble ejercicio de la inteligencia en el cultivo de la belleza artística.

La Capital Federal tiene concursos municipales de literatura en que se premian las mejores obras del año. La provincia de Buenos Aires mantiene varias instituciones artísticas. Las autoridades proveen becas que permiten la ida al extranjero a jóvenes artistas que evidencian condiciones superiores.

Se objetará que aquel estado puede hacerlo, lo mismo que el gobierno nacional, porque sus recursos son cuantiosos. Pues bien, la provincia de Córdoba, que por su riqueza no detenta el segundo lugar como la nuestra, se preocupa desde hace muchos años del fomento de las letras y las artes. Mantiene becados en el exterior. Sus pintores destacados en el escenario nacional, han sido casi todos favorecidos por el concurso oficial. Escritores como Capdevila, Orgaz y Roca pueden certificar igual preocupación del gobierno cordobés.

De modo que en nuestro caso, no es atribuible a carencia de recursos sino a indiferencia, a falta de envergadura espiritual de los gobernantes, el ningún apoyo que se presta a aquellos que se consagran, por fuerza de poderosas vocaciones, a cultivar las bellas artes o la literatura.

El Museo Rosa Galisteo de Rodríguez se debe a la generosidad particular, obligadamente apoyada por el respaldo oficial y no en abundancia que digamos.

El gobierno de nuestra provincia podría realizar obra plausible en tal sentido. Todo es cuestión de buena voluntad y de comprensión de lo que significa para un pueblo cuidar ese aspecto de su grandeza, mucho más importante que los problemas económicos, desde el punto de vista de la Historia. Ya se sabe porqué viven en el recuerdo de los hombres Grecia y Roma. Y porqué no tiene Cartago un lugar junto a éstas, que al par de su florecimiento material, supieron construir el Parthenón y decorar la Capilla Sixtina.

Que se instituyan becas para escultores y pintores que deseen ir a Europa a perfeccionarse. Que se instituyan premios literarios, para tentar el esfuerzo de nuestros escritores.

Esto costará mucho menos que lo que se gasta en boatos oficiales inútiles y gravosos.

—(o)—

# LOS LADRONES HAN EMPEZADO A OPERAR EN GRANDE

El robo cometido anteayer en la calle San Martín revela que los ladrones han resuelto operar en gran escala, correspondiendo así a la hidalga fineza de la policía que proporciona ancho campo a sus actividades. Y decimos ésto porque el saqueo de la casa Herman Hnos. no puede figurar ya en la categoría de las raterías vulgares, sino de los robos a la alta escuela, concebidos y ejecutados con método, con técnica precisa, con audacia reflexiva y con previsión inteligente.

Hay que reconocer entonces que los muchachos del señor Gandolla progresan y que llevados de un espíritu de noble emulación, se esfuerzan por superarse unos a los otros, a fin de demostrar al consecuente amigo y protector, que la muchachada aprovecha concienzudamente las facilidades que le brinda la autoridad policial para "alivianar" a los habitantes de Santa Fe.

Sin embargo, la última demostración todavía no acusa en los que la dieron un grado de perfeccionamien-

(Pasa a la pág. 6)

# NOTICIARI[O] INFORMATIV[O] DE LA CIUDA[D]

AYER POR la mañana concur... a sus respectivos despachos de ... sa gris el gobernador doctor C... Cello y sus ministros, quienes ... traron la habitual conferencia y ... dieron luego a numerosas pers...

ES NECESARIO que agentes u... empleados de policía prohiban ... numerosos chiquilines que se ... en la calle Salparia al oeste ... tiren pedradas a las moreras ... tentes en esa calle. En más de ... ocasión las piedras de referenci... ido a parar en la cabeza de lo... tones, los que justificadamente ... puesto el grito en el cielo po... tolerancia de la policía.

LA SECRETARIA del Directori... Empréstito pagó ayer varios ... cados adicionales por construcci... diversas obras en la provincia.

HOY A las 10 horas, en el loc... la Sociedad Cosmopolita, se reu... en asamblea los socios de la A... ción del Magisterio de esta ca... Dada la importancia de los as... a tratarse, la secretaria ruega ... tual asistencia.

EL TERMOMETRO del Observ... del Colegio de la Inmaculada ... cepción registró ayer las sigui... temperaturas: Mínima, 17 gr... máxima a la sombra, 29; al sol ... presión barométrica, 58 grados.

TANTO EL gobernador como su... nistros siguieron ayer con gran ... rés los resultados del escrutini... lebrado en Rosario de las elecc... habidas en las ciudades de Cas... Cañada de Gómez.

LAS AUTORIDADES de la em... de tranvías de esta capital, est... ron ayer en la casa de gobierno ... de conferenciaron con los miem... del Ejecutivo. Los llevaba el ... propósito de pedir al gobierno ... fuerzas y garantías necesarias ... la reanudación del servicio tra... rio de la ciudad.

LA INSPECCION General del C... jo ha enviado una extensa cir... a los directores de todas las e... las de la provincia, en la que ... transcribe la resolución adop... con motivo de la selección de t... de lectura para el año próximo.

SIGUIENDO SU campaña en pr... cumplimiento de la ley naciona... bre pesas y medidas, la Inspe... General de la Municipalidad ... ayer una multa de veinte pes... comerciante José Aldo, vendedor ... bulante por habérsele encontrad... balanza en malas condiciones.

LA TESORERIA del Consejo de ... cación ha efectuado ayer vari... importantes pagos por alquil... obras de construcción, adquisició... materiales, etc.

EL DIRECTOR de Obras Púb... de la Municipalidad, ingeniero ... Ill, no concurrió ayer a su despa... Según nos informaron, durante ... mañana estuvo en la Cárcel Púb... observando el funcionamiento de ... bombas aspiradoras de excreme... que está por adquirir la Municip... dad.

EL DIA 6 del mes próximo pa... a Coronda la primer remesa de n... débiles, seleccionados por la S... dad Amigos de la Infancia para ... gocen de los beneficios de la Co... de Vacaciones. Dentro de pocos ... el médico doctor Rocca realizar... última revista a los colonitos.

LA MUNICIPALIDAD está inter... da en que cuanto antes se termi... los trabajos de ampliación y r... ciones que se realizan en el Merc... Central. A fin de poder imprimir ... leridad a esas obras, se está ... cando actualmente el lugar adecu... para alojar provisoriamente a ... puesteros que tendrán que abando... sus actuales sitios.

POR RESOLUCION de ayer la ... rección G. de Rentas no hizo l... al pedido de reconsideración form... do por el comerciante de Rosario ... Moisés Maskiker, a quien días ... sados se le aplicó una fuerte m... por defraudación al fisco.

EN EL Juzgado Federal, secret... Callen Funes, se resolvió ayer ... juicio seguido por doña Emilia ... nández contra el F. C. Central N... te, por indemnización y perjuicios ... el accidente del que fué víctima ... hijo Francisco Fernández.

Se condena a la empresa a pa... a la señora de Fernández la su... de $ 12.000 más intereses y cost...

PERSONAL DE la Inspección G... ral de la Municipalidad inspeccio... ayer varios conventillos, procedie... contra algunos de ellos por falta ... higiene.

## FARMACIAS DE TURNO

Parpal, San Jerónimo 1950.
Fénix, Mendoza 2694.
Sorrecchio, Urquiza y Mendoza.
Central, San Martín 2800.
Villas Select, Humberto 1o. 2363.
Marelli, Boulevard 2465.
Cingolani, Chacabuco 1801.
Avenida, Avda. Freyre y Bul... pacha.

**El Día de Hoy**

NOVIEMBRE

Cuarto menguante
Sale 4.21 — Pónese 18.48

# 18

DOMINGO

S. Maximo y Román

# NOTAS SOCIALES

### GALERIA SOCIAL


Señorita Sarita Passeggi Cullen

**Enlace Ricardone-Leiva Livi ::**

El R. P. Natalio Bertola, bendijo ayer en el domicilio de los padres de la novia en la ciudad de Rosario, el enlace de la señorita Clara Ricardone con el señor Mario Leiva Livi, caracterizados elementos de aquella y esta sociedad, respectivamente.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos por parte de la novia doña Tránsito Puig de Ricardone y el señor Natalio Ricardone y por parte del contrayente doña Camila Livi de Leiva y el señor Emilio Leiva.

En el acto civil fueron testigos los señores doctor Héctor Valdes y don Adolfo Ricardone por parte de la novia y don Rodolfo B. Lehmann y Dr. Emilio C. Leiva por parte del contrayente.

El acontecimiento dió margen a una brillante ceremonia nupcial en cuya oportunidad hasta la nueva pareja llegaron calurosos testimonios de felicidad y valiosos presentes.

Los desposados fijarán su residencia en esta capital.

**Enlace Gibelle-Claus ::**

Dió margen a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Margarita M. Gibelle con el ingeniero Guillermo Claus, verificado ayer a las 19.30 horas en el domicilio de los padres de la contrayente.

El acto, que se vió concurrido por calificadas personas de la amistad de los novios, fué fiel exponente de las simpatías que los mismos han sabido captarse entre sus relaciones, de parte de quienes recibieron calurosas enhorabuenas y valiosos presentes.

**Despedida de soltero ::**

En el restaurante Meneghetti, de la vecina villa de Guadalupe, esta noche a las 20 horas será servida la cena que despidiéndolo de la vida de soltero ofrecen sus amigos al señor Aurelio Visentin.

La demostración de simpatías que ofrecen sus amigos será un fiel reflejo de las simpatías que ha sabido captarse en atención a sus relevantes condiciones.

Las tarjetas de adhesión pueden retirarse hasta hoy a las 12 horas en el Circulo Italiano.

**Enlace ::**

En la residencia de los padres de la novia ayer, a las 20.30 horas fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Sofía Ana Vittori con el señor José Báscolo, ambos muy vinculados en caracterizados hogares de esta capital.

El suceso fué festejado con una reunión que se vió muy concurrida, habiendo llegado hasta los novios calurosos testimonios de felicidad.

**Casamiento ::**

El día 8 de diciembre próximo será consagrado en esta capital el enlace de la señorita Amanda Ubono con el señor Domingo Madeo, ambos extensamente vinculados en los círculos de su actuación.

Con este motivo se llevará a cabo una tertulia familiar la que, sin duda, asumirá atrayentes caracteres.

**Don Pedro J. Caminos ::**

Cumple hoy 62 años de edad, don Pedro J. Caminos, el decano del periodismo santafecino.

A esta altura de su vida, en pleno dinamismo laborioso, don Pedro J. Caminos dedica como hace treinta y tantos años gran parte de las horas de su vida, al absorbente periodismo.

Vida noble y ejemplar la suya, de hombre bueno disfrazado con un ceño adusto, ha reunido sin esfuerzo alrededor de él, la simpatía y el cariño de quienes lograron introducirse en el circulo cerrado de su amistad.

Al cumplir hoy un nuevo año de vida tan silenciosa como de provecho, han de llegar hasta él las palabras del afecto sincero y del cariño hondo que se merece.

Nosotros enviamos al colega nuestra voz más cordial en una salutación que es un homenaje.

**Festividad de Santa Cecilia ::**

La iglesia católica celebrará el día 22 del corriente la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Con tal motivo el día 25 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se desarrollará un interesante programa de cultos religiosos.

El R. P. Aniceto Biaggioni oficiará una misa solemne y pronunciará el panegírico de la santa el R. P. Vidaurreta.

En el coro tomarán parte varias alumnas de canto de esta capital.

**La Ignorancia ::**

La ignorancia es la condición necesaria, no diré de felicidad, sino de la existencia misma. Si lo conociéramos todo no podríamos soportar la vida una hora; los sentimientos que nos la ofrecen apacible o por lo menos tolerante nacen de una mentira y se alimentan de ilusiones.

Si un hombre poseyera, como Dios, la verdad única, la única verdad y la dejara caer de sus manos, el mundo quedaría aniquilado inmediatamente y el Universo también se disiparía como una sombra. La verdad divina, como un juicio final, lo reduciría todo a polvo.

Anatole FRANCE

**Sepelio ::**

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer a las 17 horas los restos de la señora Rosa M. López de Carmelino, cuyo fallecimiento ha repercutido dolorosamente en los círculos que frecuentaba, en los cuales se le tenía particular estima por sus bellas prendas personales.

Los sentidos pésames que su fallecimiento provocara volvieron a renovarse ante sus deudos quienes se han visto muy acompañados en tan triste trance.

**Novenario ::**

Hoy a las 7.30 horas en la Catedral Nueva (Parroquia San José) comenzará a rezarse un novenario de misas en sufragio del alma del joven José Santa Cruz Giudici, cuyo reciente fallecimiento repercutió dolorosamente en el ánimo de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su trato.

En ocasión de esos piadosos oficios, ante sus deudos habrán de renovarse las sentidas expresiones de condolencias a que diera lugar su sensible desaparición.

**Pedido de visita ::**

Ayer tarde, el joven Bruno Garcilazo solicitó y obtuvo permiso para visitar con carácter oficial a la señorita Consuelo Ayet, simpática figura que goza de múltiples afectos en esta ciudad.

Con tal motivo, se realizó en casa de la novia una animada tertulia, en la cual la alegría alternó con las innumerables felicitaciones de que fueron objeto, tanto la señorita Ayet como el joven Garcilazo.

**En la Escuela Vélez Sárfield ::**

Hoy a las 15 horas, en la escuela No. 13, Vélez Sárfield, con motivo de la clausura del año escolar se llevará a cabo un interesante festival a cuyos fines se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. — Sinfonía por la banda (cedida gentilmente por el señor Jefe de Policía).

2o. — Himno Nacional, coreado por los alumnos del establecimiento.

3o. — Palabras alusivas por la señora C. A. de Quiros.

4o. — El bazar de muñecas. Niñitas de primer grado A.

5o. — Himno a la escuela, coreado por las alumnas de 6o., 4o. y 3o. grado C.

6o. — Sacando cálculos. Juguete cómico por los niños S. M. Iguri y E. Croper.

7o. — Los sembradores. Ronda por los alumnos de 1er. grado B.

8o. — Los dos amigos. Diálogo por los niños H. Rassayo y E. Echeto.

9o. — Ir por lana y... Juguete cómico por las niñas Martini, Martínez y Oquendo.

10. — La primavera. Canto con música por las alumnas de 5o. grado.

11. — La vendedora de claveles de Cavestany. Recitado por la niña Laura Juárez.

12. — La madrecita, canto por las alumnas de 4o. grado y 6o.

13. — La huerfanita. Monólogo por la niña María De Pedro, primer grado B.

14. — Ronda gimnástica. Alumnas de 3o. grado "A y C".

15. — España y la Argentina. Cuadro: Cantos, recitado, bailes.

16. — Marcha final.

Cooperará la Asociación de Padres distribuyendo masitas, caramelos y obsequiará con varios juguetes a los niños asistentes.



**En el Lawn Tennis Club ::**

Brillantes contornos alcanzó el te danzante que se llevó a cabo ayer a las 19 horas en el local del Santa Fe Lawn Tennis Club, organizado por un caracterizado núcleo de socios de esa simpática y prestigiosa entidad deportiva social.

Sus instalaciones se vieron ocupadas por calificados elementos de nuestra sociedad que concurrieron en procura de momentos de solaz y esparcimiento, y a fe de que lo consiguieron; pues durante el transcurso de la reunión reinó la más comunicativa alegría y exquisita sociabilidad, sello inconfundible y a la vez grato de las fiestas que en esa institución se realizan, y las que siempre perduran gratamente en el ánimo de los concurrentes.

Una excelente orquesta típica tuvo a su cargo el programa de bailables ejecutando piezas de moda, a cuyos acordes el elemento joven se entregó a la danza por espacio de varias horas sin que el entusiasmo reinante decayera un solo instante.

Los organizadores de este interesante te danzante han sido muy felicitados por el éxito obtenido habiendo formulado votos porque pronto se realice otro.

**Onomástico ::**

Celebrará hoy el día de su onomástico la señorita Aroma Alvarez Mántaras, quien con tal motivo a la hora del te reunirá a un grupo de sus amistades lo que dará margen sin duda a una amena reunión.



**Exámenes del Colegio de Nuestra Sra. del Huerto ::**

Con gran éxito se llevó a cabo el jueves pasado el examen y exposición de la academia "Mendia" del Colegio Nuestra Señora del Huerto a cargo de la señorita Lucinda García, quien recibió efusivas felicitaciones por su acertada dirección.

Recibieron en esta oportunidad el diploma de Corte y Confección las siguientes señoritas:

Angela Amanzio Carlos: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10; Otilia D'Angelo: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10; Teresa Brusa: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 9; Isabel Benegettini: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10; Esther Machado: Teoría 10, confección fantasía 10, confección sastre 9, confección fantasía 9, Elena Machado: Confección sastre 10, teoría 10, lencería 10, Milagro García: Teoría 10, confección fantasía 10, lencería 10; Isabel Lériora Cello: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10; Angélica Sebrié: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10; Petrona Spano: Teoría 10, confección sastre 10, confección fantasía 10, lencería 10.

**De Córdoba ::**

El hogar de Romero Ponce - Cardona se ha visto alegrado por el advenimiento de una hermosa niña, primogénita que se la llamará Hirma del Valle. Tanto la mamá como la niña se encuentran en un satisfactorio estado de salud.

**3a. Orden Sto. Domingo ::**

Mañana lunes 19 a las 8 y 30 horas, tendrá lugar el funeral aniversario que la Orden del epígrafe hace celebrar en sufragio de las almas de los hermanos Anabes, de la misma, con misas solemnes cantadas, terminando con procesión y responsos cantados de la comunidad por las madres del templo.

Se ruega a los hermanos asistir con sus insignias.

**Escuela Industrial de Señoritas No. 1 de Esperanza ::**

Con gran empeño la señorita directora, el personal docente y las alumnas vienen activando los preparativos para la gran exposición de trabajos realizados durante el presente curso, la cual se efectuará en los últimos días del mes actual, pudiendo el público esperancino juzgar sobre la inmensa y artística labor realizada en tan pocos meses de funcionamiento normal porque ha cruzado en este período de iniciación y justipreciar los esfuerzos y los rumbos definitivos que ha sabido imprimir la señorita Chena Rousseau.

**Enfermos ::**

Sigue bien la señora Rosa Pesenti de Mariné. Su nene goza de perfecta salud.

—Mejora la señorita María Elena Bianchini.

—Muy mejorada la señora Rosa Z. de Gervasoni.

—Sigue siendo grave el estado de salud de la señorita Lola A. Schiaffino.

—En el mismo estado la señorita Antonia Pegasano.

—Mejora doña María B. de Godoy.

**Viajeros ::**

A Ceres el señor Humberto Gossarelli compañado de su hija Adelita.

—A Montevideo el señor Gesualdo Di Bernardo acompañado de doña Amalia Mosca y su nena Coquito.

—Para la Capital Federal el gerente de la Sucursal local de Metro Goldwyn Mayer señor Octavio Frattirero.

—Regresó de Rafaela el contador de la sucursal local de Universal Picture Corporation señor Pedro Martini.

—Es esperado de Rafaela el señor Fernando Ros Mora, gerente de la empresa Grasella.

—Regresó de Rosario la señora María Cattáneo de Segarra.

—De Cayastacito el señor Simón Carlen.

—Al mismo punto el señor Jerónimo Lazzarini acompañado de su hija Sara.

De Buenos Aires el señor Albino Crespo y su hija María Telma.

—Para Calchaquí la señora Delia A. de Crespo y su hija María Delia.

**PALACE HOTEL**

**Movimiento de pasajeros ::**

Pasajeros llegados: Santiago Capella, señor Casajuana, Manuel Iriondo, Manuel Martínez, José Pita y familia, señor Han, A. Ruiz Díaz, Galo Torrientes, Manuel Maciel y señora, César Rodríguez, Luciano Barbieri y señora, señora de Pinter y sobrinas, Alberto Pesoa y familia, César Rodríguez.

Salieron: Manuel Iriondo, Manuel Maciel y señora, César Rodríguez, señora Pinter y sobrinas, Alberto Pesoa y familia, Augusto V. Díaz y familia, V. Muñoz Riaño, Teodoro Morales, coronel Félix Alvarez y familia, señor Angeloni, Farías y familia, Luis Carrero y señora, Emilio Romero y Luis Scoco.

# UNA ESCENA NOSOCOMICA DEL FAR WEST SANTAFECINO

## Donde se pone de manifiesto la influencia sopapérica del jugo de botella

Allá en el bajo, por Mendoza y Lamadrid, uno de los sectores más nosocómicos del Far West Santafecino, donde a cada cuatro trancos se está insinuando un airecillo sopapérico, arnicado y ferruginoso que hace marchar el cuore como garganta de sapo, bueno, por allá por el fondo de una perrada famélica y prolífica en un barrio donde ya se juega a la clavadita en la panza del prójimo y los chicos nacen pegando sopapos y a los cinco años son unos "biabistas" en forma, por allí viven en su pobre rancho, vidalita, de paja y terrón y ainda mais una que otra lata tres cherubichàs más agalludos y con más tragaderas para el novi que un "dorao" de 25 años. Forman ese terzaquetto Ramón Monzón, Domingo Tello y Santiago Espeleta, todos criollos de acá como la "usuta", solteritos de 21, 23 y 45 años respectivamente.

Es un misterio que se perderá en la nebulosa de los tiempos la manera cómo se agenciaron unos cobres y los convirtieron luego en jugo de botella. Lo que se sabe es que no pensaban encurdelarse, pero el vinagrillo era pateador y en cuanto se les calentó la busarda siguieron pecándole al colleto hasta levantar una presión de la gran siete.

Una vez "hechos" empezaron la camorra, cosa muy natural que sucediera después de calentarse la sesera, y agarraron la mona por la cola y empezaron a balanquear.

—¡Aquí en la 6a. nadie ronca cuando yo ronco!.

—Al hijo' e mi magre la da el cuero y cuando talla naide copa la banca.

—¿Y qué dejan pa mí? Ustedes son manga de abombaos, que no aguantan ni un soplido, cuantimás un sopapo d'este seguro servidor...

—¡Seguro... qu' está enfarolao, don, porque de no, no levantaba tanto la prima...

—¡La pucha que se tiene efe!

—¡Cuestión de clase... qué le vachaché!

—¡Hágame... un caldo con esa bandurria, juna gran perra!

¡Alea jacta est!... y cayó clavada. De la fagina no se salvaría ninguno, como no fuera brujo... y para brujería, en la policía. ¡Allí al que hay cada "bruja"!...

Empezaron a volar los sopapos en procesión, siendo raro el que se perdía. Por allí un surdazo ponía un ojo al pomidoro; por allá un "viandazo" dejaba otro haciendo la señal del as de bastos; una miqueta en una quijada sonaba como "suspiro" de masa sobada, un directo a la busarda era una sinfonía de timbales. ¡Daba gusto ver cómo se "fajaba" el terceto, te lo guarantisco mi!

Bueno, allá a las cansadas cuando el eco llevó en sus alas el ruido de la repartija hasta los oídos del cabo Bustos de la 6a. acudió éste y poniendo de manifiesto el "pax vobis" (léase machete) los casó mansitos y se los llevó de infantería corrida a la comisaría.

Hubo colchón de portland para los tres y salmuera a chorros para Tello en cuya mollera cuspideó tan morrocotudo sopapo, a la manera de una "chanta" de los famosos bochadores de lucellas, que le dejó una peladura del tamaño de una chirola de veinte.

He dicho y no digo más.

FIGARITO

## ¿A UD. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

A Juan Díaz sí. Le han robado un tablón de pino tea que avaluó en $ 12 en la comisaría 1a. donde ayer denunció el hurto.

Se lo sacaron de su domicilio sito en calle Buenos Aires No. 2672. ¡Paciencia!

## OTRO QUE ACLARA

Américo Fares, domiciliado en calle 25 de Mayo 3625, se ha presentado a esta redacción manifestando que no tiene nada que ver con la persona de su mismo nombre sindicada como autora de una defraudación de $ 1000 hecha al Banco de la Nación, de la cual informamos en nuestra edición del 14 del actual.

## Se intentaba una evasión en la Correccional de Mujeres

### En el paredón que da al río fué abierto un boquete

Más o menos a las 16 horas de ayer una celadora de la Correccional de Mujeres descubrió un boquete practicado por las recluídas en el paredón del segundo patio que da sobre el río.

Hecho un recuento de las presas se comprobó que no faltaba ninguna no habiendo sido individualizadas las autoras de la tentativa de evasión, pues según la dirección de esa casa de reclusión de eso se trata.

Un soldado de Guardianes de Cárceles monta la guardia ahora en ese sitio.

Las presas no tenían necesidad de apelar a ese arbitrio para fugar, pues las paredes que dan al río tienen una altura no mayor de dos metros y si no se escapan de esa ratonera indecente antes que las coman los bichos y las diezme una peste, es porque realmente no han pensado en serio en escaparse.

Mientras tanto, a una cuadra de ese tugurio vergonzante se encuentra el magnífico edificio flamante para la Correccional, que el gobierno aun no se resuelve a amueblar y habilitar.

## El auto que quiere matar

En circunstancias que el auto 1877 guiado por Ovidio López, argentino de 38 años, domiciliado en calle Rosario 3513, circulaba por calle 1a. Junta, al doblar en Avenida Freyre al Sud embistió a la señorita María González, de 24 años, domiciliada en calle Buenos Aires 2641.

A consecuencia de la caída que sufrió resultó con contusiones leves en el pie izquierdo y rodilla derecha, que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

Tomó intervención la seccional 6a. quedando establecido que el accidente se produjo por imprudencia de la víctima.

—:—En la esquina de 9 de Julio y 1a. Junta el auto chapa 715 guiado por Vicente José Costa, domiciliado en calle Rivadavia 2809, llevó por delante al ciclista Angel Lucero, domiciliado en barrio Calcagno.

Lucero sufrió lesiones leves y la bicicleta quedó con varios desperfectos.

—:—También el ciclista Manuel Espigay, con domicilio en calle Francia 1254, fué embestido por un auto que desapareció, habiéndose recomendado la detención de su conductor.

El ciclista resultó ileso y la bicicleta con averías.

El accidente ocurrió en calles Buenos Aires y San Jerónimo.

—:—En circunstancias que la menor Rafaela Michell, de 6 años, jugaba ayer frente a su domicilio a la altura del No. 3142 de calle Rivadavia, fué atropellada por el auto chapa 1951 guiado por Nicolás Itcheri, domiciliado en calle Junín 2935.

La menor sufrió lesiones en la cara y en la pierna derecha, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública siendo luego conducida a su domicilio.

## Serio percance a un transeunte

El súbdito español Amelio Rodríguez, de 54 años, se dirigía anteayer a las 19 horas a su domicilio sito en calles Suipacha y 25 de Mayo, caminando por calle 25 de Mayo de regreso de Kilómetro 2.

A la altura de la quinta de Iriondo al querer Rodríguez subir al veredón para evitar ser embestido por un auto que corría a toda velocidad, tuvo la mala suerte de resbalar y caer, pegando con la frente contra el cordón de la vereda a consecuencia de lo cual se produjo una herida de bastante consideración.

El accidentado fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al hospital de Caridad donde quedó internado.

Hizo las constataciones del caso el encargado del destacamento policial de barrio Oeer en cuya jurisdicción ocurrió el accidente.

## OTRA HAZAÑA DE TENEBROSO

El mantenido Julio Gutiérrez tomó anoche a puñetazos en el interior del lenocinio de "Panchillo" y "Antoñico" Molina, regenteado por la proxeneta Paulina Paris (a) "Cara de chancho" sito en Boulevard Zavalla, a su explotada Venancia Fernández, argentina, de 24 años, pupila de dicha casa.

La castigó porque la mujer no pudo o no quiso entregarle todo el dinero que pretendía el tenebroso. La Fernández resultó con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en el labio inferior que le fué curada en la Asistencia Pública.

Después de su valentonada el sujeto Gutiérrez se dió a la fuga, por cuya causa la comisaría 4a. recomendó su captura.

¿Es que se ha vuelto a dar carta blanca a los explotadores de mujeres?

Hemos de averiguarlo.

## NO ESTUVO DETENIDO

En las crónicas de los colegas referentes al robo denunciado por los agencieros Herman Hnos. se ha dicho que fué detenido como sospechoso y en averiguación del robo el ciudadano Santos Palma.

Ayer estuvo éste en nuestra redacción a pedirnos dejáramos constancia de que en ningún momento estuvo preso ni incomunicado, a raíz de este hecho.

Como en efecto es así, no tenemos inconveniente en acceder a lo solicitado.

## DETENIDO

Personal de la seccional 2a. procedió ayer a la detención de Humberto Rossi en averiguación de una denuncia formulada en la misma por violación de una menor.



## Está gravísimo un hombre que fué embestido por un auto

Ayer tarde ocurrió en la esquina de calles Mendoza y Avenida Freyre un grave accidente del tráfico, a consecuencia del cual se halla en serio peligro la vida de un hombre.

El auto chapa 76 de San Vicente, guiado por Sixto Sello, domiciliado en calles Tucumán y Juan Díaz de Solís, que corría a excesiva velocidad, en el sitio indicado embistió con suma violencia al ciclista Erasmo Di Rienzo, italiano, de 22 años, domiciliado en calles Crespo y Urquiza.

Puede formarse una idea de la violencia del choque por el hecho de que la bicicleta quedó completamente destruída y al ser despedido de ella Di Rienzo fué a golpear contra el capot del auto destrozándolo.

El cuerpo de Di Rienzo fué arrojado a varios metros de distancia, quedando tendido sobre la calzada, de donde fué alzado sin conocimiento y momentos después conducido a la Asistencia Pública donde al practicársele la primera cura se comprobó que el accidentado había sufrido lesiones internas y externas de suma gravedad.

Di Rienzo fué trasladado luego al hospital de Caridad quedando internado. Según nos informaron anoche en dicho establecimiento Di Rienzo continuaba en grave estado y se temía un desenlace fatal.

El conductor del auto causante del accidente fué detenido por personal de la comisaría 6a. que intervino y se halla incomunicado.

Se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

## SOLICITADA

### SOBRE UN PROCEDIMIENTO DE LA COMISARIA 4a

Santa Fe, noviembre 17 de 1928. Señor Director del diario EL ORDEN. Muy señor nuestro.

Los subscriptos Sinecio Moreira e Inocencio Mafuchi, ruegan al señor Director quiera tener a bien de insertarnos en su difundido diario esta protesta por un procedimiento que la sección 4a., de esta ciudad acaba de hacer con nosotros, y deseamos que estas líneas lleguen hasta el Jefe señor Gandolla para que tome las medidas que correspondan.

Siendo las 3 de la mañana del día jueves encontrándonos en un comité de la calle General López entre Boulevard Zavalla y San Juan entraron cuatro agentes de policía mandados por el señor comisario y nos sacaron de ahí llevándonos hasta la comisaría. Se nos pone incomunicados hasta después de una o dos horas que aparece el ciudadano Juan Cabral, que esa misma noche había sido asaltado y robado, según él dice, por unos asaltantes. Nos llevan a presencia de él, y Cabral manifiesta que nosotros nada teníamos que ver, que se nos pusiera en libertad; pero el señor comisario no quiso saber nada. Se nos detiene 14 horas presos, se nos ficha; después da a los diarios un parte que deja por el suelo nuestra honradez y cuando a él se le antoja nos larga diciéndonos "están en libertad", ya tenemos a los delincuentes.

Agradecemos del señor Director, y pedimos a la policía que si somos delincuentes que se nos procese, pero que no nos tachen de delincuentes y por eso hacemos esta declaración para que el pueblo sepa la forma en que procede esa comisaría a cargo del señor Espino.

Sin más que decir saludamos al señor Director muy atentamente. S. S. S. Sinecio Moreira e Inocencio Mafuchi.

## Pelearon dos vecinos de Santo Tomé

### Una bala que no pega y un talero que hace blanco

Ayer por la mañana, en la vecina villa de Santo Tomé se trabaron en pelea después de una disputa por cuestiones del momento los vecinos Miguel Martino y José López.

El primero, que estaba armado de un revólver, hizo un disparo contra López, no dando en el blanco. Antes de que aquel le hiciera un segundo disparo López le asestó un fuerte golpe en la cabeza con un talero y lo atontó, circunstancia que aprovechó para quitarle el revólver a Martino, del cual hizo entrega a la policía cuando ésta concurrió al tener conocimiento del hecho.

El talerazo, le produjo a Martino una lesión leve en el cuero cabelludo.

Ambos se encuentra detenidos y se instruye sumario.



## Lo pasaron a "La parrilla"

### Los tahures tramposos siguen operando en la 4a.

"La parrilla" un maloliente negocio de fritadas y beberajes nocturnos, instalado en el barrio de los lenocinio en Boulevard Zavalla entre 3 de Febrero y General López, es un refugio de pícaros que alternan entre ese boliche y el cafetín de los hermanos Rosello situado a pocos metros.

Es dueño de ese negocio un tal Rafael Rosica.

Hace unos días, allí unos pollos quisieron estafar jugando con dados cargados a un paraguayo tripulante de un barco, y como éste les descubrió el juego y no quiso dejarse robar los sinvergüenzas quisieron pelearlo.

Ayer tarde otros dos tramposos, Antonio Duarte y Servilliano Silva, con el juego de trampa llamado "el palito" le estafaron 20 pesos a Ramón García.

Al darse cuenta del despojo García protestó y mientras los truhanes se daban a la fuga Rosica le ofrecía devolverle los 20 pesos siempre que no diera cuenta a la policía. García no aceptó y denunció el hecho en la comisaría 4a.

Hizo mal negocio pues allí le hicieron pagar una multa de $ 10 por practicar juegos prohibidos.

Rafael Rosica, el parrillero, se encuentra detenido. Dice que no conoce a los estafadores, cuya captura se ha recomendado a las seccionales e Investigaciones.

¿Qué hace el comisario Espino que no barre de una vez de la seccional a esa gavilla de sinvergüenzas?

## ¿UD. ES AFICIONADO A LA FOTOGRAFIA?

**Nosotros podemos hacerle más atrayente esa afición.**

**"El Orden" publicará todas las fotografías que se le remitan, referentes a un hecho, o un acto de interés, e indicará el nombre del remitente.**

**Una curiosidad, una reunión, la instantánea de un hecho policial, una deficiencia edilicia, un choque de trenes, un derrumbe, todo puede ser publicado, con las justas limitaciones que fije la Dirección del diario.**

**Si usted lo desea, se le pagarán las fotografías que remita y que se publiquen, según su mérito.**

**Haga más atractiva esa noble diversión, enviando sus fotografías a "El Orden" y acompañando un pequeño detalle del asunto.**